

COMUNICACIÓN

PATRIMONIO Y PROYECTO: CONFLICTOS Y OPORTUNIDADES DE UN CAMPO EN TRANSFORMACION

**QUIROGA, Carolina; LAPADULA, María Inés; QUIROGA, Mariana;
ALONSO, Juan Manuel**

arg.carolinaquiroga@gmail.com ; mlarq@gmail.com ;

marianapquiroga@gmail.com

Centro para la Conservación del Patrimonio Urbano y Rural (CECPUR),
FADU, UBA

Introducción

El proyecto de conservación y rehabilitación patrimonial ha pasado de ser un campo restringido a los especialistas del pasado (Canclini) preservando monumentos o edificios icónicos de valor excepcional a ampliar el espectro de bienes culturales y actores involucrados en las acciones de puesta en valor. Esto impulsa a redefinir y adecuar teorías, metodologías y técnicas como a dinamizar las articulaciones entre investigación, práctica y formación vinculadas al re-proyectar el patrimonio urbano-arquitectónico.

Intervenir el patrimonio reciente -arquitectura moderna y contemporánea- representa uno de los nuevos desafíos de la conservación en un contexto de rápida obsolescencia y continua necesidad de adaptación en edificios y sitios. Por una parte, su escaso reconocimiento y protección conlleva en muchas ocasiones pérdidas o acciones inapropiadas. Por otra parte, su particular materialidad es un aspecto aún en desarrollo para las técnicas de restauración y consolidación. Asimismo, la cercanía de estos casos plantea una mínima brecha con las lógicas de diseño actuales que requiere agudizar aquellos criterios conceptuales y operacionales a partir de los cuales quedará claramente identificado lo nuevo y lo existente.

Otro aspecto que redefine el proyecto de rescate es el rol de la dimensión social en los procesos de conocimiento, difusión e intervención patrimonial. De un énfasis en los aspectos económicos y técnicos que caracterizó el siglo 20, el campo del proyecto patrimonial hoy amplía la reflexión hacia cuestiones como la diversidad cultural y el acceso equitativo a los bienes materiales e inmateriales, complejizando los actores y procesos. Del mismo modo, se pone de relieve la necesidad de integrar abordajes y herramientas inclusivas como la participación comunitaria y la perspectiva de género que posibilitan al conjunto de la ciudadanía una mayor representación, decisión y disfrute de su acervo cultural.

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

En este marco, esta presentación aspira a compartir algunas reflexiones y avances del proyecto de investigación SI PIA PyH 06 "Resiliencia, participación social y sostenibilidad como enfoques proyectuales estratégicos para la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico" en relación a como el campo del patrimonio y el proyecto se modifica a partir del surgimiento de nuevos objetos de estudio como la producción arquitectónica reciente, así como de la necesidad de integrar otros colectivos, demandas y necesidades sociales.

Conservar lo reciente como conocimiento emergente

Patrimonio como categoría atribuida a la arquitectura y el diseño producido a partir de la década del 20 es una construcción reciente que dio lugar al surgimiento de un nuevo campo de conocimiento en materia de conservación y al desarrollo de criterios teóricos, metodológicos y técnicos específicos para su puesta en valor.. Dicho corpus emergente representa un nuevo conjunto de desafíos en las instancias investigativas, prácticas y formativas involucradas en el proyecto de rescate patrimonial, desafíos a su vez inscriptos en los profundos y vertiginosos cambios socio-culturales, ambientales y tecnológicos de nuestro tiempo actual.

Valorar la arquitectura reciente como patrimonio a través de "establecer la importancia del significado que tiene el Movimiento Moderno frente al público, las autoridades, los profesionales y las comunidades educativas" (Declaración de Eindhoven - Seul, Docomomo, 1990) define uno de los temas sustanciales. Una primer cuestión radica en superar la asociación de lo antiguo como valioso y priorizar no solo los aspectos históricos en el momento de ponderar un bien cultural. Si bien el siglo 20 amplía la noción de patrimonio circunscripta hasta ese momento a los edificios antiguos o monumentos hacia otros conceptos como patrimonio cultural (Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, UNESCO, 1972), bien cultural (Carta de Washington, ICOMOS, 1987) o sitios con significación cultural (Carta de Burra, ICOMOS, 1999) su aplicación a las arquitecturas próximas resulta aún un campo a explorar. Otro tema reside en expandir el interés en general centrado en las obras canónicas o edificios de carácter excepcional de la modernidad hacia otras contribuciones. Las arquitecturas anónimas, los testimonios industriales e infraestructurales, los barrios y conjuntos habitacionales producto del interés de la arquitectura moderna por la vivienda social, son algunos de estos aportes.

En nuestro país, un signo del cambio en la apreciación de los bienes culturales se observa en las declaratorias de la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos. Creada en 1940, las primeras protecciones de la CNMyLH priorizaban los acontecimientos históricos y la monumentalidad: la Posta de Yatasto (Decreto 95.687/1941) en Salta, la Iglesia de la Merced en Santiago del Estero (Decreto 122099/ 1942) o el Colegio Nacional Justo José de Urquiza en Entre Ríos (Decreto 122765/1942). En 1987 se declara Monumento histórico nacional un referente indudable del Movimiento Moderno como la Casa Curutchet (Decreto 2335/1987) en La Plata que continuará con otros casos: el edificio Kavanagh (Decreto 349/ 1999), el Centro Cultural General San Martín (Decreto 837/2011), el Cine Teatro Gran Rex (Decreto 837/2011), el Planetario Galileo Galiei (Ley 26203/2007) y la Casa Estudio para Artistas diseño de Bonet (Ley 26365/2008).

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

Otras declaratorias también dan cuenta de una ampliación de los criterios valorativos hacia:

-Las huellas modernas a escala del territorio como el conjunto de obras del arquitecto Francisco Salamone (Decreto 1138/2014) quien a través de una prolífica tarea de mejora urbana y nuevos edificios públicos -palacios municipales, plazas, mataderos, portales de cementerios- cambió la fisonomía de los pueblos bonaerenses. Si bien se protegen elementos independientes, resulta indudable su impacto a escala territorial.

-La ciudad moderna y heredada como conjunto y continuidad en el eje el Eje Cívico de la ciudad de San Juan (Decreto 1594/2008) producto de la reconstrucción urbana luego del terremoto de 1944 y representativo de la relación entre la grilla tradicional y las ideas del Movimiento Moderno.

-La vivienda social como temática del proyecto moderno en Conjunto el Hogar Obrero Villa Ortúzar (Decreto 1302/2015)

-Otros modernismos como las reinterpretaciones locales y las fases posteriores al surgimiento de las ideas modernas. Puede mencionarse la propuesta de enlistar ejemplos representativos del brutalismo: la Biblioteca Nacional y el Centro Cívico de Santa Rosa obras de Clorindo Testa, la Facultad de Arquitectura de Mendoza de Enrico Tedeschi y el Monoblock Salta de Eduardo Larrán.

-El patrimonio contemporáneo como el Archivo y Museo Históricos del Banco Provincia Dr. Arturo Jauretche (Decreto 1563/2005) proyectado por Llauro, Urgel y Fazio.



Ampliación de criterios valorativos del patrimonio reciente. Declaratorias de la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos: edificios singulares modernos Casa Curutchet), brutalismo (Centro Cívico de Santa Rosa) y arquitectura contemporánea (Archivo y Museo Históricos del Banco Provincia Dr. Arturo Jauretche) Fotos: Carolina Quiroga

Durante la década del 80, la nominación de la Opera de Sidney (1980) y de Brasilia (1987) para integrar la lista de Patrimonio Mundial de UNESCO indicó el interés a nivel internacional por reconocer los aportes culturales de la arquitectura del siglo 20. En la próxima década, se incorporaron el cementerio Skogskyrkogården (1994) obra de Erik Gunnar Asplund y Sigurd Lewerentz y la Escuela Bauhaus con sus sitios en Weimar y Dessau (1996). Posteriormente, otras obras como la casa Rietveld

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

Schroeder (2000), la ciudad universitaria de Caracas (2000), la villa Tugendhat (2001), la ciudad blanca de Tel Aviv (2003), la casa-estudio de Luis Barragán (2004). Entre las más recientes incorporaciones se destaca el Conjunto Moderno de Pampulha (2016) en Belo Horizonte. Construido en 1940 por el arquitecto Oscar Niemeyer en colaboración con el ingeniero Joaquim Cardozo, el artista Candido Portinari y el paisajista Burle Marx, el proyecto de cuatro edificios culturales y recreativos -casino, Sala de baile, Yatch Club, iglesia de San Francisco de Asís- alrededor de un lago artificial evidencia la integración

En el campo de las intervenciones, uno de los conflictos teóricos se centra en la autenticidad, aspecto crucial en la evaluación de los bienes culturales (Feilden, Jokhiletho). Se le atribuye a un bien cuyos materiales son originales o genuinos, cómo fue construido y tomando en cuenta que ha envejecido y cambiado con el tiempo. Así, ser auténtico puede interpretarse en relación con el proceso creativo que lo produjo como un producto genuino en su tiempo, e incluye los efectos del paso del tiempo histórico. (UNESCO, 2004) Cabe señalar, que ser auténtico no debe confundirse con ser idéntico pues reconstrucciones o réplicas como la del pabellón de Barcelona (Mies Van der Rohe y Lilly Reich) son idénticas a su original pero no auténticas.

El Documento de Nara sobre Autenticidad (1994) subraya la credibilidad o veracidad de las fuentes de información para evaluar la autenticidad y que estos pueden diferir de acuerdo a cada cultura "Por ello no se pueden basar los juicios de valor y autenticidad en criterios fijos. Por el contrario, el respeto debido a todas las culturas requiere que las propiedades del patrimonio sean consideradas y juzgadas en el contexto cultural al que pertenecen.". Si se trata de un bien patrimonial debe por lo menos reflejar las fases significativas de su construcción y utilización a lo largo de las diferentes etapas de su línea del tiempo histórico. Esta puede verse amenazada por la destrucción de estratos, el reemplazo por conjeturas de elementos originales y/o nuevas adiciones inapropiadas. De acuerdo a las Nomas Operativas de UNESCO se establecen cuatro aspectos a ser evaluados: el diseño, los materiales, la arquitectura y el entorno.

Aplicar taxativamente estos conceptos a una obra moderna implicaría asumir el paso del tiempo, las sucesivas intervenciones y operar desde la conservación tradicional: exponer la pátina del tiempo, generar lagunas para evidenciar la nueva intervención, restaurar en casos excepcionales. etc. Sin embargo, las prácticas sobre lo moderno han diversificado este campo doctrinario. Por una parte, se ha priorizado la autenticidad de diseño es decir valorar el pensamiento arquitectónico de formas y terminaciones puras y prístinas, que cuestiones como la pátina del tiempo desvirtúan. Por otra parte, el peso valorativo de los diseños originales ha recaído en que en general las obras se restauren a su condición inicial, incluso revirtiendo acciones de los propios autores.

Cómo asumir en términos de diseño la cercanía de este patrimonio es otro desafío cuando es necesario adicionar elementos y/o sistemas internos o ampliar la volumetría de un edificio, considerando que la diferenciación existente-nuevo es uno de los principios básicos de la conservación. A diferencia de otras arquitecturas como la académica donde más naturalmente una operación contemporánea puede

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

destacarse, la moderna requiere otros niveles de sutileza. El Movimiento Moderno introdujo nuevos argumentos conceptuales de síntesis y abstracción renunciando al vocabulario de los estilos y el ornamento academicista y operaciones de diseño inéditas: escindir de los sistemas estructurales del cerramiento, liberar los edificios del suelo, ajardinar las cubiertas, criterios de flexibilidad, fluencia y transparencia, entre otras. Dichas operaciones, aún sustentado referencial de la formación arquitectónica, plantean una delgada línea con lógicas y vertientes del proyecto actual.

Definir un marco conceptual y técnico específico para afrontar estas problemáticas proyectuales dio lugar al surgimiento de nuevos espacios de debate. En 1990 se iniciaría DOCOMOMO, un organismo pionero en la documentación y conservación del patrimonio del Movimiento Moderno así como de llevar a la práctica este conocimiento en la refuncionalización del sanatorio Zonnestraal y la Fábrica Van Nelle, marcando un punto de inflexión en la especialidad. Posteriormente, se crea el Comité Científico de Arquitectura del Siglo 20 de ICOMOS sustentado por "El deber de conservar el patrimonio del siglo 20 tiene la misma importancia que la obligación de conservar el de otras épocas" y que "está en peligro debido a la falta de apreciación y cuidado. Una parte del mismo es ya irrecuperable, y otra, aún mayor, corre el mismo riesgo. Se trata de un patrimonio vivo que es esencial entender, definir, interpretar y gestionar adecuadamente para las generaciones futuras." (Documento de Madrid Criterios de Conservación del Patrimonio del siglo 20, ICOMOS, 2011)



Conservar el patrimonio moderno: nuevas teorías y metodologías. Rehabilitación del Sanatorio Zoonestraal, Hilversum, Holanda. Foto original: Archivo Het Nieuw Instituut. Fotos de estado actual: Carolina Quiroga

Otra cuestión clave es que

frecuentemente, los materiales y técnicas constructivas del siglo 20 difieren de los del pasado. Por ello, se requiere la investigación y el desarrollo de métodos de conservación específicos adecuados a estas tipologías constructivas únicas. Algunos elementos de este patrimonio, en particular los creados en la segunda mitad del mismo, pueden implicar desafíos específicos para su conservación. Ello puede ser resultado del uso de materiales y métodos constructivos nuevos o experimentales o, simplemente, de la carencia de experiencia profesional

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

específica en su conservación. (Documento de Madrid Criterios de Conservación del Patrimonio del siglo 20, ICOMOS, 2011)

El Movimiento Moderno redefinió morfología y organizaciones funcionales utilizando nuevos materiales de construcción: hormigón, metales, diferentes tipos de vidrio, ladrillos de vidrio, fibra de vidrio, plástico, goma, fibras de madera prensada, etc. Asimismo, los sistemas constructivos tradicionales fueron adaptados y surgió el uso de estructuras, piezas y componentes prefabricados. Dicho cambio no solo evidencia la caducidad de la filosofía y métodos tradicionales de conservación sino el desarrollo de otras tecnologías realizar acciones de restauración y adecuación tecnológica en el legado del siglo 20. Como ejemplo, la tomografía para detectar daños internos en el hormigón armado y los productos para reparar y consolidar dichas estructuras.

Cuestiones como la temporalidad y la fragilidad de la obra dominan gran parte de la producción teórica a nivel internacional producto de intervenir las primeras obras modernas -Rietveld, Oud, Duiker o Brinkman y Van der Vlugt, Mies van der Rohe, Gropius-. Acerca de esto, Wessel de Jonge señala en referencia a la reconversión del Sanatorio de Zonnestraal: "Entender el enfoque de diseño original resultó fundamental para el proceso de conservación. Precisamente, los edificios de Duiker y sus ideas de materialización nos hicieron comprender que las propias construcciones expuestas son vitales para el concepto original. Aunque la envolvente del edificio en gran parte se ha reconstruido, la veracidad material del edificio restaurado nos ayudó a entender lo que puede parecer para nosotros un anacronismo de la época." (De Jonge, 2008)

Estas primeras experiencias determinaron la fatiga material o constructiva y la fatiga funcional u obsolescencia de uso como las causas más relevantes de deterioro. La primera vinculada al empleo de técnicas novedosas a su día que fueron superadas por mejores tecnologías y la segunda por el ajustado encaje forma-función de los edificios modernos que resultan inadecuados u obsoletos a los cambios programáticos.

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR



Niveles de intervención. Preservación: Edificio Comega (Alfredo Joselevich y Enrique Douillet, 1932). Renovación: depósito Las Palmas (Van der Broek & Bakema, 1953) refuncionalizado como Centro Las Palmas (Benthem & Crowel, 2006), Rotterdam-. Fotos originales: Revista de Arquitectura 151, Julio de 1933 / Archivo Municipal Rotterdam. Fotos de estado actual: Carolina Quiroga

La taxonomía de las intervenciones, es decir el rango de acciones intencionales o accidentales que comprometen un entorno, conjunto o edificio con consecuencias negativas o positivas de sus condiciones y significado, también varió al abordar el patrimonio moderno. (Pereira Roders, 2007) Hasta ese momento, documentos como la Carta de Appellton para la Protección y la Mejora del Ambiente construido (ICOMOS Canadá, 1983) reconocían cinco niveles de acción sobre el entorno construido: preservación, período de restauración, rehabilitación, período de reconstrucción y renovación. Hubert Jan Henket, una de las figuras relevantes en la producción teórica y práctica de la conservación del patrimonio moderno, redefine estas clasificaciones eligiendo la gestión constructiva eficiente (building performance management) como un factor de referencia para sistematizar las diferentes intervenciones. Henket propuso un set de definiciones organizadas de acuerdo a la escala y el objetivo hacia la eficiencia con el edificio. Así, delimitó dos familias de intervención: una que aspira a una performance de la preservación como la limpieza y el mantenimiento; y otra que pretende una performance en la adaptación como la renovación, rehabilitación, demolición y nueva construcción. (Henket, 1988).

Si bien esto configura un antecedente valioso resulta escaso como recurso universal e impulsa al desarrollo de campos conceptuales y operacionales propios para cada lugar. En Argentina, el surgimiento del Movimiento Moderno encuentra una serie de empresas constructoras que habían llevado adelante con gran calidad importantes obras de infraestructura, construido la mayoría de los edificios académicos de las

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

ciudades e incorporado los últimos avances de la materialización y gestión de las obras. Esta experiencia, sumada al compromiso con la práctica de la profesión de los estudios y el desplazamiento temporal en relación a los mencionados referentes europeos concebidos en muchos casos como una arquitectura tecnológica y formalmente experimental, aseguró que la arquitectura tuviese una excelente factura técnico-constructiva. Como ejemplo intervenir una obra de Antonio U. Vilar construida por GEOPE -Compañía General de Obras Públicas S.A- puede revestir complejidades en su conservación -deterioros y patologías, obsolescencias programáticas- pero los esfuerzos proyectuales y técnicos no están centrados en temas como la fragilidad de los materiales o dispositivos constructivos de origen.

Expandiendo el campo proyectual: intervención patrimonial con perspectiva de género

Patrimonio como concepto nómada (Choay, 2013) adaptado a las relaciones que cada sociedad ha establecido con su medio, y por ende "inmerso en el transcurrir del tiempo, queda sujeto a las mutaciones que este transcurrir implica. Es menester revisar una y otra vez su significado a medida que el curso de la historia así lo exige" (Waisman, 1994). La noción de patrimonio circunscripta a los monumentos u objetos de valor excepcional se ha expandido hacia conceptos más amplios -itinerarios patrimoniales, rutas culturales paisaje urbano histórico- integrando no solo los aspectos materiales sino nuevas categorías como la de patrimonio cultural inmaterial. En este proceso, las valoraciones e intervenciones en paisajes, medios urbanos y rurales que son resultado de una construcción colectiva, en muchas ocasiones han observado la invisibilización del rol de algunos actores sociales, la exclusión de grupos minoritarios y/o minorizados, así como la generación de situaciones de inequidad para su acceso y disfrute. (Quiroga, 2018)

"Quién define qué es patrimonio y su importancia? Quién decide la identidad colectiva? Quién tiene la palabra y es escuchado?, Quién se beneficia y se ve perjudicado? Quién puede acceder al patrimonio y disfrutar de él?, Quién decide las limitaciones al patrimonio?, Quién tiene el poder de tomar decisiones sobre los recursos de las personas y de la comunidad?" son los interrogantes que UNESCO plantea en el documento "Equidad de Género. Patrimonio y Creatividad." (2014) para pensar acerca de cómo las estructuras de poder dentro de una comunidad inciden para afectar el acceso al patrimonio cultural.

Jiménez Esquinas (2017) señala que los elementos que se han considerado patrimonio dignos de ser conservados, exhibidos y cuidados han sido activados por una muy reducida parte de la sociedad y con el objeto de valorizar, reforzar, legitimar y perpetuar una visión y una experiencia de la realidad también parcial. "El patrimonio no es un elemento neutral sino que como fiel reflejo de la sociedad donde se inserta constituye una herramienta al servicio del patriarcado". Se entiende patriarcado no como esencia sino como organización social o conjunto de prácticas que crean el ámbito cultural y material que les es propio y que favorece su continuidad. (Puleo) Por lo tanto, en el ámbito de la crítica patrimonial el feminismo supone una herramienta sustancial al momento de analizar los procesos de

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

patrimonialización articulados desde una perspectiva androcéntrica de la realidad. (Jiménez Esquinas, 2017).

Defino la perspectiva de género como un abordaje o un enfoque proyectual estratégico que permite una valoración e intervención del patrimonio heredado con criterios de mayor equidad e inclusión. Se trata de explorar teorías, metodologías y operatorias que cuestionen y reviertan los fenómenos de desigualdad para lograr que todos los colectivos sociales de una ciudadanía tengan acceso y representación al patrimonio material e inmaterial. (Quiroga, 2018) Si bien las mujeres representan uno de los grupos más impactados, esta perspectiva no es solo una cuestión de mujeres sino de considerar aquellos abyectados por etnia, clase, raza, edad.

"La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras" (Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, UNESCO, 2001)

Diversidad e identidad cultural pueden enriquecer su corpus teórico al enlazar los estudios patrimoniales y de género -Feminismo, Mujeres, Masculinidades, Teorías Post-coloniales Queer, Interseccionalidad, Tecnociencia feminista, etc.- para examinar cómo se construyen los discursos patrimoniales. Del mismo modo, observar los procesos y mecanismos a partir de los cuales las categorías sociales son excluidas o dominan el ámbito de la cultura. Así, surge una serie de ejes de reflexión que representan un aporte de valor cualitativo en la especialidad: Desempeño y roles de género, Memoria y conmemoración, Patrimonio y género sostenible, Patrimonio queer, Interseccionalidad y patrimonio, Aproximaciones feministas post-constructivistas / posthumano / tecnocientíficas al patrimonio, Roles normativos de género y sitios patrimoniales, Museos y masculinidades, Feminismo y patrimonio, Turismo de género, Género, monumentos y literatura, entre otros. (Grahm, Willson, 2018)

Examinar la teoría que orienta la conservación patrimonial desde esta perspectiva posibilita repensar documentos basales como la Carta de Venecia. Por una parte, de los 26 especialistas solo una era mujer, Gertrude Tripp de Austria. Por otra parte, que hubo otros aportes además de este documento que permitieron recuperar las ciudades devastadas de posguerra como la labor de las las Trümmerfrauen o mujeres de los escombros que en Alemania y Austria limpiaron y reconstruyeron las ciudades mediante la reutilización de los escombros de los edificios bombardeados.

Del mismo modo, los estudios básicos acerca de la restauración - arqueológica (Stern, Valadier), estilística (Viollet-Le- Duc), romántica (Ruskin, Morris)- así como los lineamientos que definen su rigor histórico (Beltrami), científico (Giovanonni) y crítico (Boito, Brandi, Philippot) pueden ampliar el espectro de contribuciones. Como ejemplo, puede mencionarse a la activista en preservación patrimonial Ann Pamela Cunningham (1816-1875) quien fundó la primer organización patrimonial en Estados Unidos: La Asociación de damas de Mount Vernon. Esta red nacional de mujeres

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

logró, con campañas y publicaciones, reunir los fondos para adquirir y rescatar la casa natal de George Washington y su entorno. O la obra de Octavia Hill (1838-1912) quien creó el "Sistema Hill de viviendas" consistente en la refuncionalización de grandes residencias londinenses en viviendas más pequeñas para trabajadores.



Valoración patrimonial y perspectiva de género. Invisibilización de la autoría de la arquitecta Delfina Galvez en la Casa del Puente, Mar del Plata. Fotos: Carolina Quiroga, 2018

Acerca de la valoración y protección del patrimonio arquitectónico, se vuelve necesario cartografiar lo heredado con un enfoque de género. Como ejemplo puede mencionarse la omisión de la co-autoría de la arquitecta Delfina Gálvez en la catalogación de la Casa del Puente como Monumento Artístico Histórico Nacional. El decreto para su protección (decreto 28.614, Boletín Oficial de la República Argentina, 24 de Marzo, 1997) se sustenta en que " la CASA DEL PUENTE, de la ciudad de MAR DEL PLATA, construida por el arquitecto Amancio WILLIAMS, refleja la preocupación del movimiento moderno por aplicar los conocimientos científicos a las realizaciones humanas, desde la que funde la obra de arquitectura con el paisaje, logrando una síntesis incomparable entre lo estético y lo funcional." cuando Gálvez junto con Williams realizó la obra teniendo como evidencia los planos originales, imágenes del cartel de obra y las publicaciones del momento. Asimismo, en el museo de sitio de la casa actualmente sólo se menciona como autor a Amancio Williams. Ambas omisiones en un bien monumento histórico nacional representan un hecho severo de invisibilización de la arquitecta Bunge exponiendo la necesidad de inventariar, catalogar y registrar los bienes culturales apropiadamente.

En este ámbito, numerosas acciones de instituciones y colectivos han trabajado por visibilizar la producción de mujeres arquitectas y diseñadoras. Se destaca la exposición curada por Susana Torre en el Museo de Brooklyn (Nueva York) "Las mujeres en la arquitectura de los Estados Unidos. Una perspectiva histórica y contemporánea" (1976-77). O las acciones que registran, recopilan y preservan documentos patrimoniales como el Archivo Internacional de Mujeres en la Arquitectura (IAWA) -Facultad de Arquitectura y Estudios Urbanos Bibliotecas Universitarias de Virginia Tech- y colectivos que ponen en valor la producción de arquitectura y diseño: Un día/ una arquitecta, MOMOWO, etc.

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

Intervención patrimonial es una noción actual en la materia y que reviste dos sentidos según Solá Morales. Por una parte, en general se entiende como cualquier actuación que se puede realizar en un edificio -restauración, defensa, conservación, reutilización- para que este siga teniendo algún tipo de vigencia. Por otra parte, con un significado más restringido y específico, la intervención comportaría la crítica a las otras ideas anteriores, es decir a las ideas que traducirían la intervención como una de esas acciones. Así, circunscribiendo estos dos sentidos la perspectiva de género representa el enfoque o abordaje a partir de la cual se interpreta, diagnostica y proponen operaciones para intervenir un bien cultural. (Quiroga, 2018)

En tanto conservar es un hecho proyectual, un tema relevante reside en la enseñanza del proyecto especialmente cuando cada vez más la rehabilitación no es un ámbito restringido a los especialistas sino involucra arquitectas y arquitectos con una formación tradicional. El atelier, antecedente de nuestros actuales Talleres de Arquitectura, legó como claro valor la idea de la reflexión en la acción, propia de una disciplina que se piensa-haciendo. Sin embargo, el atelier replicaba la cultura patriarcal: tenía la conducción de una figura masculina reconocida, una forma de transmisión del conocimiento verticalista y la aspiración por parte de los alumnos de construir una obra canónica a imagen y semejanza del patrón del atelier. Pensado por y para los varones en edad reproductiva y una clase social relativamente acomodada, desde las formas organizativas hasta los intereses profesionales, este modelo naturalmente generaba una exclusión no solo de las mujeres sino de otros varones por fuera de esta condición.

Experiencias educativas posteriores como la escuela Bauhaus, tampoco disolvieron esta idea. Gropius vetó el acceso de mujeres al área de Arquitectura que se orientaron al diseño textil y fotografía. Cabe mencionar que Lotte Besse sería la primera en lograr estudiar en el taller de arquitectura de Bauhaus en 1927, ocho años después de fundarse. (Novas, 2014) Un programa innovador fue la Escuela de Planeamiento y Arquitectura de Mujeres -WSPA- dictado como curso de verano en diversas ciudades de Estados Unidos. Fundado en 1974 por Katrin Adam, Phyllis Birkby, Ellen Perry Berkeley, Bobby Sue Hood, Marie Kennedy, Joan Sprague y Leslie Kanes Weisman, el programa aplicaba las ideas feministas en la estructura pedagógica -organización no verticalista, diseño de currículo participativo y flexible- el desarrollo de proyectos y actividades que contemplaban las problemáticas de las mujeres. En Arquitectura FADU, todos los Talleres de Arquitectura (25) tienen profesores titulares varones y en toda la historia de la facultad solo dos profesoras titulares -Odilia Suarez y Mabel Scarone- han conducido talleres de proyecto.

Poner en valor y conservar las ciudades y su arquitectura implica pensar que fueron concebidas en general desde una perspectiva androcéntrica cuyos símbolos, programas y espacios develan condiciones de inequidad para la vida no sólo de las mujeres sino otros colectivos -niña/os, adulta/os mayores, discapacitada/os-. Así, las diversas escalas y complejidades del proyecto, desde la rehabilitación urbana y renovación de espacios públicos, el re-uso de pre-existencias hasta mínimas acciones de adecuación edilicia, encuentran un espacio para indagar conceptos y operatorias con enfoques de equidad.

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

La rehabilitación urbana encuentra en las aceleradas dinámicas de nuestro tiempo situaciones de conflicto - áreas vacantes y bordes sin resolución como densificación descontrolada, falta de espacios públicos e infraestructura, sitios y edificios desafectados porque la función que albergaban ha desaparecido, quedó obsoleta o fue relocalizada-, y a la vez "el desafío de construir un espacio sin género ni orden patriarcal por lo tanto sin jerarquías, un espacio para visibilizar las diferencias, un espacio de todos y todas en igualdad de valoración de miradas, saberes y experiencias." (Muxi, 2006). Se definen como algunas estrategias o lineamientos de proyecto aquellos que posibiliten un entorno: señalado u orientado, legible espacialmente y con información no sexista, visible con la capacidad de ver y ser vista/o, vital por la mezcla de usos y actividades y priorizando el espacio público, vigilado o sin inseguridad, equipado o con diversidad tipológica, espacios conectados e infraestructuras para la vida cotidiana y comunitario potenciando la cohesión social, la apropiación y participación de los espacios (Col-lectiu punt 6, 2017).

Como buena práctica puede mencionarse la experiencia de la ciudad de Viena (Irschick, Kail, 2013) cuyas políticas públicas de planeamiento se sustentan en modelos y visiones con perspectiva de género:

- Fortalecer una estructura urbana policéntrica preservando o desarrollando equipamientos descentralizados y bien conectados.
- Una ciudad con distancias cortas o reducir los volúmenes de tráfico manteniendo densidades, estructuras de usos mixtos y distribución descentralizada de funciones para impulsar la independencia de niños, adultos mayores y discapacitados.
- Espacio público de calidad adaptado a las diferentes necesidades sociales a partir de acciones de rehabilitación u obras nuevas.
- Promover los medios de transporte sustentables -caminata, bicicleta y transporte público- y la vivencia del espacio público.
- Ciudad segura acorde a los principios de Janes Jacobs (1961): una clara señalización entre espacio público-privado, calles vivibles y habitadas usando las plantas bajas y edificios orientados hacia la calle u ojos sociales (social eyes).
- Ciudad sin barreras arquitectónicas para discapacitados.
- Planeamiento y construcción basado en los requerimientos de la vida cotidiana con el diseño de edificios cuyas tipologías se adapten a una diversidad de dinámicas familiares.

Acerca de la intervención arquitectónica, operar con preexistencias es un hecho esencialmente de articulación. Por un lado, iluminando el pasado al mantener o recuperar las características valiosas del origen. Por otra parte, aportando nuevos espacios y materialidades desde una filosofía de diseño actual. En este proceso, la indagación de alternativas programáticas para el reuso edilicio y sus conexiones con el entorno, sistemas, subsistemas y materiales para las adecuaciones tecnológicas, formas de gestión encuentran en la perspectiva de género una herramienta proyectual sustancial.

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

Asumir un rediseño del hábitat equitativo implica pensar acerca de las transformaciones ocurridas a nivel social: diversificación de las formas de agrupamiento humano, -hogares unipersonales, familias extensas y compuestas, dirigidas por mujeres-, incorporación de las mujeres a la actividad productiva, la extensión de la vida, la disolución de límites entre vida doméstica y laboral, actividades culturales intergeneracionales, etc. Con las especificidades de cada caso, en general estos escenarios demandan criterios de diversidad, pluralidad, flexibilidad, mutación, perfectibilidad. Temáticas centrales como la rehabilitación de conjuntos habitacionales son una plataforma para experimentar dichas cuestiones: creación de ámbitos de encuentro, agregados de guarderías para niños y servicios, seguridad y accesibilidad en áreas comunes, lugares para juego y recreación que favorezcan la autonomía de los niños, pluralidad tipológica para la mayor cantidad de usuarios, organización de las unidades que facilite el trabajo doméstico y se adapte a cambios en el ciclo vital de los ocupantes, entre otros. Las metodologías participativas son un instrumento fundamental para integrar la mayor cantidad de necesidades, por lo cual en el desarrollo del proyecto de rescate es indispensable "tratar de asegurar que nuestras comunidades locales, a todos los niveles, participen activamente en la identificación, protección y administración de los bienes de nuestro Patrimonio Mundial." (Declaración de Budapest, UNESCO, 2002)

Un patrimonio reformulado que considere sus usos sociales, no desde una mera actitud defensiva, de simple rescate, sino como una visión más compleja de cómo la sociedad se apropia de su historia, puede involucrar a nuevos sectores. No tiene por qué reducirse a un asunto de los especialistas en el pasado: interesa a los funcionarios y profesionales de construir el presente, a los indígenas, campesinos, migrantes y a todos los sectores cuya identidad suele ser trastocada por los usos hegemónicos de la cultura. En la medida en que nuestro estudio y promoción del patrimonio asuma los conflictos que lo acompañan, puede contribuir al afianzamiento de la nación, pero ya no como algo abstracto, sino como lo que une y cohesiona en un proyecto histórico solidario a los grupos sociales preocupados por la forma en que habitan su espacio y conquistan su calidad de vida. (García Canclini, 1999)

Conocer y difundir, proteger y salvaguardar, planificar, proyectar y gestionar el patrimonio cultural integrando la perspectiva de género es una vía para poder enfrentar las problemáticas derivadas de unas formas androcéntricas naturalizadas de representar y vivenciar los testimonios del pasado. Resulta menester asumir el reto de crítica a los mecanismos de reproducción de la desigualdad experimentando un diseño superador de la discriminación, la exclusión, las diferentes formas de invisibilización y de violencia con nuevas propuestas más igualitarias y democráticas sobre el patrimonio que permitan de un modo equitativo formar parte en la vida cultural de nuestras comunidades.

Reflexión final

El culto hoy rendido al patrimonio histórico requiere mucho más que la constatación de una satisfacción. Es preciso preguntarse sobre su sentido porque éste culto, olvidado y a la vez rutilante revela un estado de la sociedad y de los interrogantes que la habitan. (Choay, 2007).

Nuevos objetos de estudio y la consideración de otros sujetos hasta hoy excluidos amplían y diversifican los abordajes patrimoniales. Esto produce tensiones, inestabilidades y erosiones de las categorías tradicionales para afrontar valoraciones y acciones sobre el patrimonio heredado. Dichos conflictos teóricos y operacionales significan un territorio de oportunidades proyectuales en la investigación, la práctica y la formación para explorar el potencial de la conservación entendida como un campo de conocimiento en continua y permanente mutación.

Bibliografía

AAVV.UNESCO. (2014). Equidad de Género. Patrimonio y Creatividad.

AAVV. UNESCO. (2014). Patrimonio Mundial. Alentar la Resiliencia.

AAVV. UNESCO (2004) Algunas reflexiones sobre la autenticidad, UNESCO Lima Perú

CHOAY, Francois. (2013) Alegoría del Patrimonio. En: Cuatro Cuadernos Apuntes de Arquitectura y Patrimonio. Sevilla: Escuela de Arquitectura Universidad de Sevilla.

COLLECTIU PUNT6. (2017) Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno. Barcelona: Disputació Barcelona, Col·lectiu punt 6

DE JONGE, Wessel (2008), Interventions en Design project: Sanatorium Lemaire Tombeek/ Delft: Research Centre RMIT TU-Delft ed., pp. 44-46

GRAHN, Wera, WILLSON, Ross. (2018) Gender and Heritage: Performance, Place and Politics. London: Routledge.

FIELDEN, Bernard. (1982) Conservation of Historic Buildings. London: Butterworth Scientific.

GARCIA CANCLINI, Néstor. (1999). Los usos sociales del patrimonio. Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de estudio. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Aguilar Criado (ed.), pp, 16-33

GARCIA CANCLINI, Néstor.(1989). Quienes usan el Patrimonio? Políticas culturales y participación social. Ponencia presentada en Jornadas Taller: El Uso del Pasado. F. Cs. Ns. y Museo, La Plata, 13-16 d junio de 1989.

HENKET, Hubert Jan. (1988). Prestatiebeheersing van gebouwen, een mogelijk begrippenkader. Technische Universiteit Eindhoven.

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

- IRSCHICK, Elizabeth; KAIL, Eva. (2013) Manual for Gender Mainstreaming and Urban Planning. Vienna: Urban Development and Planning
- JACOBS, Jane. (2011). Muerte y vida de las grandes ciudades. Madrid: Colección Entrelíneas, Capitán Swing.
- JIMENEZ ESQUINAS, Guadalupe. (2017). El patrimonio (también) es nuestro. Hacia una crítica patrimonial feminista. En El género en el Patrimonio cultural. Bilbao: Universidad del País Vasco/ Euskal Herrico Unibertsitatea, Urtizberea Arrieta, I. ed, pp. 19-49
- MUXI, Zaida.(2006) Ciudad próxima. Urbanismo sin género. En Ingeniería y territorio, Nº. 75 La ciudad habitable, pp.. 68-75
- NOVAS, María. (2014), Arquitectura y Género. Una reflexión teórica. Castellón: Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universitat Jaume
- PEREIRA RODERS, Ana. (2007) RE-ARQUITECTURA: vida útil de la rehabilitación del patrimonio construido, bases. Eindhoven: Universidad Técnica de Eindhoven.
- QUIROGA, Carolina (2018). Patrimonio y Perspectiva de género. Herramientas proyectuales para la intervención territorial, urbana y arquitectónica. Programa de Seminario de Investigación, Secretaría de Investigaciones FADU
- SOLA MORALES, Ignasi (1982). Teorías de la Intervención Arquitectónica. Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme 155. Barcelona: Ed. Reunidas SA / GRUPO ZETA, pp. 30-37.
- WAISMAN, Marina. (1994). El patrimonio en el tiempo. Revista Summa+, (N.5) , pp. 28-33

Documentos Internacionales

- Carta de Venecia. Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios. Segundo Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. Venecia, Mayo 25 al 31 de 1964.
- Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos. Adoptada en el Primer Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Atenas, 1931
- Carta del Restauro. Ministerio de Instrucción Pública. Roma, 1972.
- Carta de Appelton para la protección y mejora del ambiente construido. ICOMOS Canadá, Ottawa, Agosto de 1983.
- Carta de Burra. Carta para Sitios de Significación Cultural. ICOMOS Australia, Burra, 1999
- Carta de Brasilia. Documento regional del Cono Sur sobre la Autenticidad. ICOMOS, Brasilia, Diciembre de 1995
- Carta de Cracovia. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. ICOMOS. Cracovia, 2000.

UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

Carta Europea del Patrimonio Histórico. Consejo de Europa, 1975.

Carta de Washington. Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas. ICOMOS, Washington, Octubre de 1987.

Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo. ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) 12ª Asamblea General en México, Octubre de 1999

Carta de Itinerarios Culturales. ICOMOS. Quebec (Canadá), Octubre 4 de 2008

Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención La Haya. UNESCO. Mayo 14 de 1954.

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972. UNESCO, París, 16 de noviembre de 1972.

Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO. Paris, Octubre 17 de 2003.

Declaración de Ámsterdam. Consejo de Europa. Ámsterdam, Octubre 21 al 25 de 1975.

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. UNESCO. Noviembre 2 de 2001

Declaración sobre Ciudades y Otros Asentamientos Humanos en el Nuevo Milenio, ONU. Agosto 16 de 2001

Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial. Adoptada en ocasión de la XXVI sesión del Comité del Patrimonio mundial. UNESCO, Budapest, Hungría, 24 al 29 de junio de 2002.

Documento de Nara sobre Autenticidad. ICOMOS. Adoptado en la Conferencia realizada en Nara, Japón, 1 al 5 de Noviembre de 1994

Normas de Quito. Informe final de la Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico. Quito, 1967

Principios de La Valeta para la salvaguarda y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas. ICOMOS, 28 de Noviembre de 2011.

Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones. UNESCO, Noviembre 10 de 2011

Recomendación relativa a la salvaguarda de conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. UNESCO. Conferencia General en su 19ª Reunión. Nairobi, octubre 26 a Noviembre al 30 de 1976

Recomendación relativa a la Participación y la Contribución de las Masas Populares en la Vida Cultural, UNESCO, 26 Noviembre 1976.